

PUNTO DE SUSCRICION.

Se suscribe en la Redaccion de este periódico, calle de Don Sancho, Palacio de Tordesillas.



ADVERTENCIA.

Esta Redaccion no admitirá carta ni reclamacion alguna que no venga franco el porte.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gobierno superior político de la provincia de Palencia.

Núm. 3.º

La faccion del Estudiante que huyendo de la persecucion de las tropas leales se habia internado en la provincia de Segovia, ha sido batida el dia 1.º del actual en el pueblo de la Horra por la columna del Coronel Palacios, matándole 8 hombres.—Y lo publico en el Boletín oficial para la satisfaccion de los leales habitantes de este territorio. Palencia 3 de enero de 1849.—Joaquin Escario.

Núm. 4.º

El Excmo. Sr. Subsecretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion del Reino me

dice con fecha 23 de diciembre último lo que copio.

La Reina (q. D. g.) se ha dignado expedir el siguiente Real decreto:

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo treinta y seis de la ley de ocho de enero de mil ochocientos cuarenta y cinco, vengo en convocar á las Diputaciones provinciales para que celebren su primera reunion ordinaria de mil ochocientos cuarenta y nueve, debiendo dar principio á las sesiones el dia catorce de enero próximo. En Palacio á veinte de diciembre de mil ochocientos cuarenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion del Reino, el Conde de San Luis.

De Real orden lo traslado á V. S. para su cumplimiento, previniéndole al propio tiempo que disponga lo conveniente con el objeto de que, así que se reuna la Diputacion de esa provincia en el dia señalado, proceda sin levantar mano á distribuir entre los pueblos de la misma el cupo que debe aprontar con arreglo al artículo 2.º del Real decreto de 4 del corriente en la quinta del año próximo de 1849; y que si para ejecutar esta operacion hubiese V. S. convocado á reunion extraordinaria al dicho cuerpo, en uso de las atribuciones que le

confiere el artículo 37 de la ley de 8 de enero de 1845, suspenda V. S. esta reunion, dejando la ejecucion del repartimiento para la ordinaria á que se refiere el preinserto Real decreto.

Cuya Real resolucion se inserta en este periódico para la general noticia. Palencia 2 de enero de 1849. =Joaquin Escario.

ANUNCIOS.

Debiendo proveerse por el tiempo de dos años la plaza de Médico-cirujano titular del pueblo de Prádanos de Ojeda, el dia veinte del corriente, se llaman aspirantes á la enunciada plaza por medio de este anuncio; en la inteligencia de que se halla dotada con seis mil reales anuales pagados de fondos municipales y de que el agraciado ha de asistir en todas las dolencias de Medicina y Cirugía incluso los partos. Las personas que la pretendan, dirigirán sus solicitudes (francas de porte) al Presidente del espresado Ayuntamiento y antes del referido dia veinte, en que se declarará á favor del mas idóneo.

Se halla vacante la plaza de Sacristan y Organista de la iglesia parroquial de san Mamés de Campos: su dotacion es de cien ducados pagados de lo que la comision del culto y clero tiene asignados á la fábrica de dicha iglesia, y segun el Gobierno de S. M. vaya pagando, y en otros derechos de parroquia. Los aspirantes se dirigirán á el señor Cura, quien les informará de todo lo concerniente á el asunto.

Conclusion de la consolidacion de las carreteras afirmadas por medio del rodillo compresor de hierro fundido, que dió principio en el número 147 del año próximo pasado

Cuando las carreteras se comprimen, las rodadas se forman menos fácil y prontamente, porque el camino, estando generalmente bueno en todo su ancho, los carruajes pasan indistintamente por todos lados y lo usan igualmente: de este modo sucede que en los primeros años todo el trabajo se reduce á quitar el polvo ó lodo, cuando es muy abundante, y á pasar el cilindro para fortalecer las carreteras despues de grandes lluvias ó deshielos.

Sobre los caminos no comprimidos, las rodadas una vez empezadas se convierten en una

causa directa y activa de incremento del mal, y se forman otras mas profundas: por lo mismo que cuando se forman rodadas, los carruajes pasan por ellas con preferencia, por la costumbre de las caballerías en seguir las huellas visibles, y porque el tránsito es generalmente mas facil. Las aguas penetran, y por su estancacion ablandan la carretera, produciendo mayor profundidad en las carriladas. Cuando se recubren las rodadas con piedras, las caballerías las evitan y pasan por donde no existen, originando otras nuevas, y así sucesivamente. Además los pequeños recargos, estando un poco mas elevados que el resto de la calzada, producen en sus extremos pequeñas caidas, que por la fuerza viva que añaden á la accion de la rueda, hacen abuecar la calzada á uno y otro lado de los recargos, causando vaches.

Sobre una carretera bien construida, á la que la compresion ha dado una forma regular y una resistencia igual, las causas que acaban de indicarse como formando rodadas y vaches, no existiendo, unas y otros son muy raros. Estos caminos se usan uniformemente en la superficie, y por el único efecto inevitable de las ruedas y caballerías.

Cuando son visibles ligeras desigualdades, en vez de recargos pequeños y parciales que producen todos los inconvenientes que hemos señalado, vale mas cilindrar los caminos sin ningun recargo, con rodillos á toda carga, esperando á que se ablanden por lluvias de alguna duracion ó deshielos. Esta operacion rechaza las partes salientes, comprime y borra los vaches, y da á la carretera su firmeza y regularidad primitivas. Este método de conservacion es mucho mas rápido y económico que el de los recargos parciales, mas provechoso para las carreteras, y mas favorable para la circulacion: esta operacion debe renovarse cuatro ó cinco veces al año.

Despues de haber repetido este cilindrado cierto número de veces, el camino principia á deformarse á los dos ó tres años, y presenta depresiones notables, producto del uso. Entonces se hace un recargo por partes, de gran longitud cubriendo la carretera uniformemente, y sobre la mitad de su ancho. Estos recargos deben verificarse cuando la calzada se halle ablandada por lluvias ó deshielos, porque la union y adherencia de la parte agregada con el firme antiguo se facilita de este modo.

Para auxiliar esta trabazon, conviene revocar el firme, aun cuando sobre este punto los pareceres están discordes.

Cuando la primera mitad se halla concluida, se hace el recargo sobre la otra, y de esta manera los carruajes y caballerías no experimentan ningun inconveniente, y no tienen que pasar sobre las piedras movibles de dicho recargo.

A la aproximacion del tiempo conveniente para hacer estos deben conservarse los detritus de polvo y lodo, como útiles para rellenar los vacíos de las piedras inferiores, y como favorecedores de la union.

Siguiendo este sistema de conservacion, se tendrán caminos constantemente buenos, unidos y sin rodadas. Los coches y caballerías no sufrirán la incomodidad de pasar con mucho trabajo los recargos de piedras movibles, y se reducirá de una mitad el consumo de material que exige la conservacion actual.

Queda reducido el oficio del peon caminero á una mera vigilancia y á quitar el poco lodo que acarree el tráfico, ó que dimane de las partículas desprendidas de la carretera.

La conservacion accidental se reduce de este modo considerablemente, y por lo tanto se podria disminuir el número de peones camineros y auxiliares, con notable economía.

PARTE NO OFICIAL.

CATÁLOGO

de los libros que se hallan para la venta, á precios arreglados, en la Imprenta y Litografía de Gervasio Santos y Gerónimo Camazon, calle de D. Sancho Palacio de Tordesillas.

EN CUARTO MAYOR.

Conquista de América.
España Geográfica.
Historia de Zurbano.
Museo de familias, tomo 5.º
Teatro Social de Fr. Gerundio.

EN CUARTO.

Coleccion de Sainetes.
Conquista de Méjico.
Don Quijote con notas.
Del Espíritu de asociacion.
El Diablo cojuelo.
El Lazarillo de Tormes.
Guia del Párroco.
Geografía elemental antigua y moderna.
Historia legal de España.
Idem de la filosofía universal.
Idem de la revolucion y guerra civil de España.
La Crónica de 1845.
María ó hija de un jornalero.
Obras de Silvela.
Tratado de enfermedades cutáneas.

EN OCTAVO MAYOR.

Albun Literario.
Amar con poca fortuna
Antonio Perez, Estudios históricos.
Consejos á mi hija.
Creencias y desengaños.
Dia de San Ildefonso.
Don Ramiro, Drama.
Elementos de la ética ó filosofía moral.
Idem de Sicología, ideología y lógica.
El Caballero de Armental.
El Caballero de Casa-Roja.
El Conde de Montecristo.
El Eusebio.
El Hijo del Diablo.
Escenas de la vida pública y privada de los Animales.
Galería de la Literatura.

Gil Blas de Santillana.
Historia de la civilizacion española.
La Garduña de Sevilla.
La Aveja enciclopédica.
La Dama de Monsereau.
La Liga de Avila.
La Reina Margarita.
La España Caballeresca.
La República del Diablo.
Las Carcajadas.
Las Madres de familia.
Las Veladas de invierno.
Las Jóvenes.
Las dos Dianas.
Los Caballeros del Firmamento.
Los Dramas desconocidos.
Los tres Mosqueteros y veinte años despues.
Manual anatómico del Disector.
Manual de historia universal.
Memorias de un Médico.
Poesías de Don Ventura Escobar.
Reseña histórica de Espartero.
Resúmen histórico de Beneficencia.
Stravismo.

EN OCTAVO.

Altar y Teatro.
Almanaque popular.
Agricultura práctica.
Andres el Saboyano.
Angélica.
Anuario popular.
Arte de ganar la vida.
Ascanio.
Autos de Fé.
Bocabulario del dialecto gitano.
Confesonario de los penitentes negros.
Consideraciones acerca del Gobierno representativo.
Cultivo de la Vid.
Daniel.
Don Quijote de la Mancha.
El Conde de Santa Coloma.
El Castillo del Diablo.
El Comendador de Malta.
El Colmenero práctico.
El Pirata.
El Secretario.
El Judío Errante.
El Marqués de Surville.
El Señor de Bembibre.
El Monasterio.
El Ibañoe.
El Templo de Ammon.
Emilia y Clara.
Ensayos sobre las preocupaciones.
Estebanillo Gonzalez.
España de Felipe II.
España bajo el reinado de la casa de Borbon.
Fábulas de campo-amor.
Fr. Gerundio de Campazas.
Fr. Gerundio, periódico de Leon.
Ganado lanar y cabrío.
Idem caballar.
Gil Blas de Santillana.
Guatimocin.—Señorita Abellaneda.
Historia de la revolucion francesa.
Idem de la revolucion de Inglaterra.
Idem de la civilizacion europea.
Idem de Carlos V.
Idem del consulado y del imperio.
Horas alegres.
Ideas Napoleónicas.
Importantísimos descubrimientos industriales.
Las Aventuras de Nigel.
Las Cárceles de Edimburgo.
La Condesa de Rudolstand.

La Estralla Polar.
 Las edades de la vida.
 Las mil y una noches.
 Idem idem sin láminas.
 La Maga de la Montaña.
 Libro de la juventud.
 Los Estuardos.
 Los juegos de la infancia.
 Los Mártires.
 Los cien proverbios.
 Los misterios de París.
 Idem impresos en Logroño.
 Los tres Mosqueteros y veinte años despues.
 Manual de historia Romana.
 Idem Idem sagrada.
 Idem de Mitología.
 Idem idem del ciudadano Español.
 Martin el Expósito.
 Matilde ó las Cruzadas.
 Matilde Roquevi.
 Medicina legal de España.
 Memorias de un Médico.
 Mozo de buen humor.
 Napaleon.
 Nuestra Señora de París.
 Novena del Cristo de Santa Clara.
 Nuevo Catecismo político.
 Paturó.
 Obras festivas de Quevedo.
 Idem de Moratin.
 Idem de Jovellanos.
 Perico del Campo.
 Poesías de Zorrilla.
 Idem de Nicasio Alvarez Cienfuegos.
 Principios de geometría, por Vejerano.
 Resúmen analítico de Gall.
 Savina.
 Saturnino Fichet.
 Silvio Pellico.
 Tesoro de autores ilustres.
 Tirso de Molina.
 Una historia misteriosa.
 Viage de Anacarsis á la Grecia.
 Vida de Sancho Panza.
 Zulima.—Cuentos fantásticos.

EN DOZAVO.

Egercicio cotidiano.
 Juanita ó la Inclusera.
 Los Anabatistas.
 Los Patricios Anabatistas.
 Viages de Antenor.

EN DIEZ Y SEIS AVO.

Arte de cocinar.
 Amores de París.
 Aventuras de una gala.
 Cámara de la Reina.
 Cartas de Avelardo y Heloisa.
 Consuelo.
 Diario de la infancia.

El Almirante de Castilla.
 El Amor de Artista.
 El Castillo de Pinon.
 El hijo del Diablo.
 El Italiano.
 El Page Olandés.
 El Peregrino.
 El Salvador ó el Baron de Bombehillar.
 El Solitario del Monte Salvaje.
 Esteban el Manco.
 Eulalia Pontois.
 Fisiología de los enamorados.
 Idem del hombre casado.
 Fragmentos históricos
 Hallán el Solteron.
 Historia de los trece.
 Insomnios del Estío.
 Juana.
 Judit, ó el Palco y la Opera.
 La Carolina.
 La Camarera.
 La Capilla Gótica.
 La Carta anónima.
 La inocente Virginia.
 La hermana Ana.
 Ladi Clemours.
 Las fisonomías.
 Las dos Cuñadas.
 La Perla.
 Lances de amor y fortuna.
 Los Maestros Cantores.
 Los tres Calzones.
 Mosaico de conocimientos científicos.
 Ocios de invierno.
 Pasado y porvenir del pueblo.
 Poesías de Melendez.
 Samuel Dubois.
 Selecto devocionario.
 Una historia misteriosa.

El 2 del presente mes faltaron de la casa de Alonso Benaya, vecino de Castromocho, dos machos de las señas siguientes: el uno edad treinta meses, pelo negro, alzada siete cuartas y medio dedo, en cada costillar tiene un lunar blanco, las rodillas bastante abultadas por la abundancia de callo. Otro pelo castaño, edad la misma que el anterior, alzada siete cuartas menos un dedo, tiene un lunar blanco cerca de la cruz, y en el pescuezo señal de haber trabajado. La persona que sepa de su paradero avisará á dicho Alonso, y satisfará los gastos que ocasionen.